

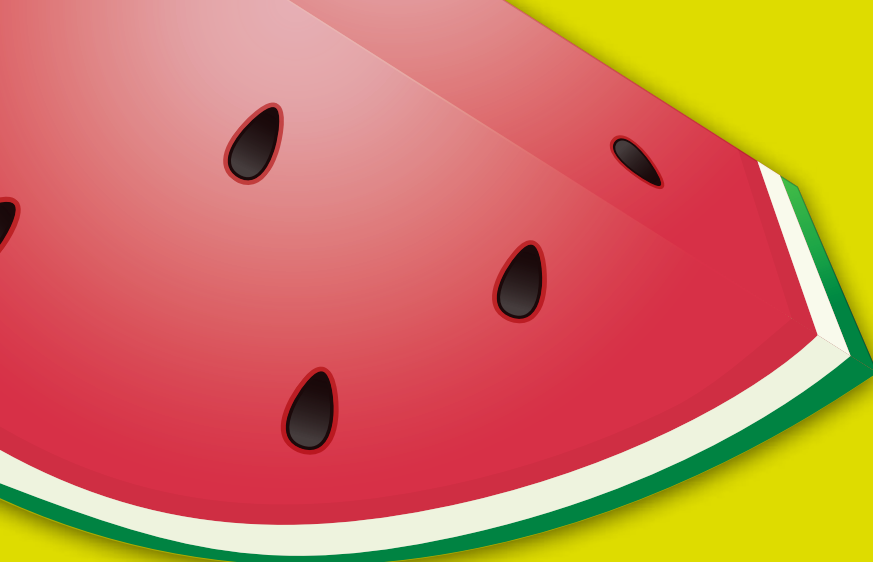


C A R T A **“NO DESPERDICIES NUESTRO FUTURO”** 2 0 1 5

MANIFIESTO EUROPEO CONJUNTO ENTRE JÓVENES Y AUTORIDADES  
LOCALES PARA FAVORECER LA REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO DE  
ALIMENTOS Y APOYAR EL DERECHO GLOBAL A LA ALIMENTACIÓN

**¡NO DESPERDICIES  
NUESTRO FUTURO!**

¡conserva el alimento, ama el mundo!



## PREÁMBULO

**Nosotros**, los ciudadanos jóvenes y las autoridades locales europeas refrendamos la Carta titulada “NO DESPERDICIES NUESTRO FUTURO 2015 - UN MANIFIESTO EUROPEO CONJUNTO DE LOS JÓVENES Y LAS AUTORIDADES LOCALES PARA PROMOVER LA REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS Y EL DERECHO GLOBAL A LA ALIMENTACIÓN, y asumimos explícitamente el compromiso de contribuir a la lucha contra el desperdicio de alimentos y apoyar el derecho a la alimentación.

**Consideramos** que el derecho a la alimentación es un derecho humano fundamental y debe ser tratado como tal.

**Consideramos**, que la coexistencia del desperdicio de alimentos y la desnutrición representa una de las más graves contradicciones sociales, económicas y ecológicas de nuestros tiempos.

**Que** habida cuenta que según la definición adoptada por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la seguridad alimentaria existe “cuando todas las personas tienen en todo momento acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para mantener una vida sana y activa”, consideramos que la falta de acceso a “alimentos suficientes, inocuos y nutritivos” es una violación del derecho fundamental a la dignidad humana.

## AL SUSCRIBIR LA CARTA “NO DESPERDICIES NUESTRO FUTURO” 2015

**Nos comprometemos**, como alianza entre los jóvenes y los mayores, a adoptar modelos de consumo nuevos y más responsables, así como estilos de vida más sostenibles, y a realizar acciones concretas para luchar contra el desperdicio de alimentos, con el fin de garantizar el derecho a la alimentación de las próximas generaciones.

**Nos comprometemos** a asumir la responsabilidad de presentar, difundir y adoptar esta *Carta*.

## CONSIDERAMOS QUE:

Aunque el problema del hambre es consecuencia de la injusticia y no de la falta de alimentos, creemos que la mejor forma de garantizar la seguridad alimentaria pasa por la equidad, la democracia y la soberanía de los pueblos para determinar sus propios sistemas alimentarios, ya que el desperdicio de alimentos es una amenaza al derecho a la alimentación y a un suministro garantizado para todos.

Uno de los pasos para reducir la desigualdad en el acceso a los alimentos y promover la seguridad alimentaria es un cambio en nuestros estilos de vida.

La juventud y las autoridades locales europeas pueden desempeñar juntos un papel clave en la prevención del desperdicio de alimentos en Europa mediante la promoción de nuevos modelos de consumo responsable y estilos de vida más sostenibles.

**La Carta de Milán<sup>1</sup>** representa un compromiso colectivo en defensa del derecho a la alimentación, que apoyamos y estamos dispuestos a cumplir.

## CONSIDERAMOS INTOLERABLE QUE:

Cada año, se desperdician o se pierdan 1,300 millones de toneladas de alimentos en la cadena alimentaria.

Alrededor de 805 millones de personas sufran desnutrición crónica en el mundo, y que 160 millones de niños sufran malnutrición, al tiempo que se desperdician tantos alimentos.

Las desigualdades en la distribución de los recursos básicos, como los alimentos, generen desigualdades en las oportunidades de vida de los individuos.

## SOMOS CONSCIENTES QUE:

El desperdicio de alimentos es insostenible, y afecta no sólo al derecho a la alimentación de millones de personas, sino también a la pérdida de los recursos naturales limitados, como el suelo, el agua y la energía, que se utilizan en las distintas etapas de la cadena de valor de los alimentos.

El desperdicio de alimentos es, en la práctica, un obstáculo en la lucha mundial contra el hambre y la pobreza, tanto en Europa como en los países en vías de desarrollo, mientras que la población mundial en continuo crecimiento conlleva un aumento en la demanda de alimentos.

Estos desafíos y los problemas globales para garantizar la sostenibilidad de nuestro futuro exigen un enfoque sistémico que involucre a todos los actores sociales e institucionales.

1/ La Carta de Milán es un documento que establece los principios y los objetivos en el ámbito de la nutrición, la sostenibilidad del medio ambiente y los derechos humanos. El documento fue propuesto en la Expo 2015, durante la Exposición Universal de Milán (1 mayo a 31 octubre, 2015). La Carta de Milán pretende ser un documento que difunda la propuesta de Italia sobre los temas de la Exposición Universal; una herramienta que sirva de base para el debate sobre el desperdicio de alimentos y la declaración final de la Exposición Universal, que será entregada al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon como un documento dirigido a la comunidad internacional.

## NOSOTROS, LOS JÓVENES EUROPEOS, NOS COMPROMETEMOS A:

- Prestar** más atención a las etiquetas de los alimentos, a fin de promover una mayor toma de conciencia y fomentar un consumo responsable.
- Prestar** más atención a las fechas de caducidad, dando preferencia a la compra y al consumo de alimentos con caducidad más próxima.
- Pedir** a las empresas que sus etiquetas atribuyan mayor importancia al tema del desperdicio de alimentos, y que elaboren etiquetas en las que se indique claramente la fecha de caducidad. Asimismo, es necesario buscar la manera de utilizar las etiquetas de los alimentos para poner de relieve la cantidad de agua y energía que consume la cadena alimentaria para producir los productos que se ponen a la venta.
- Sensibilizar** a otros estudiantes, a nuestras familias, a los administradores y a otros ciudadanos acerca del desperdicio de alimentos y sus consecuencias, mediante el uso de todas las formas de comunicación disponibles, y en particular los medios sociales, para así compartir las formas más directas e interesantes de reducir el desperdicio de alimentos.
- No** escoger los alimentos en base a su aspecto (especialmente frutas y verduras).
- Instar** a los consumidores, productores y minoristas a que se replanteen las normas estéticas de los alimentos, de manera que su aspecto no tenga que ser uniforme.
- Fomentar** una preferencia por los alimentos de temporada, cultivados localmente y de manera orgánica (sobre todo frutas y verduras), habida cuenta de los beneficios para la salud y la procedencia más sostenible de dichos productos, y promover la producción local, sin dejarse influir por la producción comercial de alimentos.
- Cocinar** de manera más racional para evitar el desperdicio.
- Reservar** los alimentos que puedan ser utilizados posteriormente (por ejemplo, restos de comida para mascotas u otros animales).
- Planificar** las compras de manera informada, racional y diaria (lista de compras, diario de alimentos) y comprar sólo aquellos alimentos que sean estrictamente necesarios.
- No** avergonzarnos al pedir “bolsas para llevar” en los restaurantes, y animar a otros a hacer lo mismo.
- Organizar** talleres en las escuelas primarias y preescolares, posiblemente mediante el enfoque entre pares, para educar a los niños más pequeños acerca del desperdicio de alimentos.
- Organizar** eventos en los que los estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades locales utilicen las verduras “feas”, etc. y cocinen para otras personas. Los beneficios potenciales de este tipo de eventos se destinarán a ayudar a organizaciones benéficas y a las familias que viven en pobreza alimentaria.
- Crear** huertas escolares en cooperativa (sujeto al espacio disponible).
- Utilizar** una serie de herramientas para involucrar al público en los espacios públicos e informarles acerca de los alimentos saludables y no saludables.
- Proponer** que las escuelas se conviertan en centros de distribución de alimentos. Por ejemplo, los estudiantes traerán verduras, frutas o cualquier alimento con una caducidad próxima para compartirlo o regalarlo a las familias que viven en pobreza alimentaria.
- Fomentar** el compostaje en los hogares.
- Modificar** nuestra conducta individual para luchar contra el desperdicio de agua, por ejemplo, reduciendo el consumo de agua para la higiene personal y la limpieza en general, utilizando agua de lluvia en el ámbito doméstico, usando botellas de vidrio en lugar de botellas de plástico para la recogida de agua potable, y fomentando el uso del agua del grifo cuando sea de una calidad adecuada.

## SOLICITAR A NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES QUE

- Animen** a los supermercados a que reduzcan inicialmente los precios, para posteriormente instarles a donar los alimentos que de otro modo se perderían o desecharían.
- Promuevan** programas de televisión acerca de alimentos saludables en los que participen personas influyentes o celebridades.
- Reconsideren** las normas existentes sobre conservación y distribución de alimentos.
- Permitan** que los alimentos que no sean retirados de los agricultores se pongan a disposición de otras personas a fin de evitar que se desperdicien.

■ **Realicen** una campaña de concienciación acerca de los impuestos sobre desechos: cuanto más se desperdicie, más impuestos se pagan.

■ **Permitan** actuar a los bancos de alimentos y a las ONGs como filtros que ayuden a decidir quién puede acceder a los alimentos excedentes.

■ **Fomenten** el uso del agua del grifo, proporcionando datos y certificaciones sobre su calidad para incentivar su uso.

■ **Promuevan** el consumo de agua a kilómetro 0.

■ **Indiquen** la "huella hídrica" de los productos, materias primas y servicios en la etiqueta.

2

## NOSOTRAS, LAS AUTORIDADES LOCALES EUROPEAS, NOS COMPROMETEMOS A:

■ **Promover**, en colaboración con otros actores, eventos, campañas, guías y otras acciones para informar sobre el desperdicio de alimentos, y concienciar acerca de los problemas, el impacto, las prácticas y las soluciones, incluso mediante distintas actividades como la educación nutricional y ambiental en las escuelas, educación en ciudadanía global y cooperación internacional.

■ **Involucrar** a las partes interesadas como elemento integral de la educación formal y no formal acerca del desperdicio de alimentos.

■ **Garantizar** que nuestra "Lucha global contra el desperdicio de alimentos, el consumo responsable y el derecho global a la alimentación" se convierta en la corriente general, actuando como mediadores y facilitadores, disseminando información sobre este tema en nuestros territorios y comunidades locales, y colaborando con otras instituciones a nivel regional, nacional y europeo.

■ **Apoyar** aquellas cadenas alimentarias que garanticen el derecho de acceso a los alimentos (productos más cercanos y locales; "del campo a la mesa"), con el fin de reducir al mínimo el desperdicio de alimentos.

■ **Tomar** medidas para recuperar y redistribuir los alimentos, con el fin de recoger de los mercados los alimentos sin vender/no aptos para la venta/con fecha de caducidad cercana/caducada para su redistribución adecuada (por ejemplo, organizaciones benéficas, centros asistenciales, etc.); fomentar la utilización de datos abiertos, impuestos, aplicaciones digitales y plataformas en línea; promover los mercados de última hora; y realizar una planificación urbana más sostenible.

■ **Compartir** y promover el consumo responsable y las prácticas locales aplicables (por ejemplo, educación nutricional y reuniones promocionales acerca de productos orgánicos y de "kilómetro cero" en escuelas e instalaciones gubernamentales).

■ **Modificar** o adoptar políticas alimentarias relativas a las comidas escolares mediante la introducción de un menú con desperdicio mínimo o cero (por ejemplo, sustituyendo la bollería "comercial" por fruta de temporada y productos de comercio justo, e involucrando a los padres, a los jóvenes y al personal en la planificación de una dieta más adecuada).

■ **Promover** e implantar iniciativas de cooperación internacional para apoyar el desarrollo sostenible a nivel local (por ejemplo, el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria) en conformidad con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2015-2030.

■ **Favorecer** una planificación más concertada entre las autoridades locales y el intercambio de información acerca de proyectos que aborden el desperdicio de alimentos.

■ **Apoyar** a los ciudadanos para lograr una mayor disponibilidad de compostadores y fomentar su uso en instalaciones domésticas y públicas.

■ **Desarrollar** iniciativas y programas para reducir los desperdicios, fomentando la colaboración multipartita.

■ **Hacer** frente a las consecuencias de la crisis económica, adoptando las medidas necesarias para eliminar la estigmatización social y garantizar la dignidad (por ejemplo, mercados sociales, trabajos sociales).

■ **Participar** en redes permanentes de personas y organizaciones, así como en proyectos conjuntos, para facilitar la difusión y la sistematización de las buenas prácticas contra el desperdicio de alimentos.

## LOS JÓVENES Y LAS AUTORIDADES LOCALES EUROPEAS SOLIDARIAMENTE NOS COMPROMETEMOS A:

**Animar** a los productores para que ofrezcan sus excedentes de forma gratuita o a un precio reducido, implantando políticas de reducción que permitan una articulación más eficaz entre los agricultores y los consumidores, con el fin de luchar contra el desperdicio de alimentos causado por el excedente en verduras y frutas.

**Conservar** y favorecer comportamientos personales y colectivos que afronten el desperdicio de alimentos.

**Incidir** en otros tomadores de decisiones en Europa, tanto a nivel nacional como a nivel de gobiernos municipales y locales, para adoptar medidas contra el desperdicio de alimentos.

**Dar** a conocer los resultados de las acciones adoptadas en el ámbito de la reducción de desperdicios de alimentos y fomento de consumo responsable. Esto puede hacerse a través de las redes sociales, difundiendo datos sobre certificación y supervisando los informes existentes de consultores independientes.

**Desarrollar** campañas de comunicación que promuevan el consumo de productos locales, con el fin de reducir el impacto medioambiental (por ejemplo, alimentos kilómetro cero).

**Fortalecer** la cooperación entre territorios para promover el desarrollo local sostenible a través de la adopción de modelos políticos, sociales, ambientales y culturales de sostenibilidad.

**Trabajar** a tres niveles: educación de los jóvenes; acceso de las familias a las iniciativas; y participación directa de los productores de alimentos, con el fin de

apoyar las iniciativas de las escuelas y la sociedad civil.

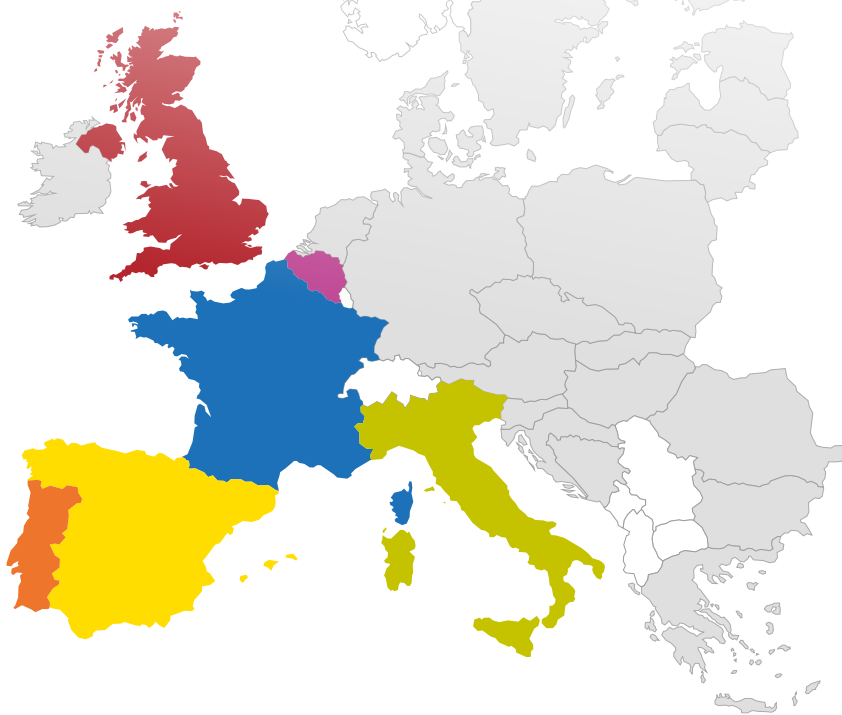
**Proponer** cambios en la legislación, con el fin de permitir que los comedores escolares, bares y restaurantes puedan crear “comidas sociales” (actualmente ilegales en la mayoría de los países).

**Identificar** usos potenciales para los alimentos actualmente menos favorecidos que han sido rechazados por razones estéticas (por ejemplo, el “programa de fruta fea”) mediante una mayor educación.

**Alcanzar** un acuerdo con los entidades recolectoras de residuos para que faciliten y utilicen adecuadamente los contenedores de reciclaje, incluidos los contenedores de residuos alimentarios y los contenedores de residuos generales (por ejemplo, en las escuelas y espacios públicos).

**Promover** y supervisar periódicamente la ejecución de actividades contra el desperdicio de alimentos a través de la creación de grupos de trabajo conjuntos y el desarrollo de iniciativas que premien las buenas prácticas y los cambios en los comportamientos, con el fin de elaborar unas directrices claras para los hogares y las empresas con respeto a un proceso sancionador por incumplimiento (o de recompensa por buenas prácticas), en línea con la normativa actual sobre residuos, incluida la separación de residuos alimentarios.

**Persuadir** a más tiendas y supermercados para que abaraten los precios de los productos con fecha de caducidad próxima.



## LOS JÓVENES Y LAS AUTORIDADES LOCALES EUROPEAS SOLIDARIAMENTE EXIGIMOS QUE:

**Se** promuevan leyes nacionales e internacionales contra el desperdicio de alimentos, se haga cumplir el principio de igualdad de redistribución de alimentos y se armonice la legislación de todos los países europeos, con el fin de luchar contra el desperdicio de alimentos y garantizar la igualdad del derecho a la alimentación.

**No** se tiren los alimentos basándose simplemente en su aspecto. Cada año, se desecha una gran cantidad de alimentos debido a su aspecto poco agradable o atractivo. Debido a las normativas estrictas sobre la apariencia de frutas y hortalizas frescas, muchos productos perfectamente comestibles terminan como desechos. Estos requisitos estéticos comerciales deben ser abolidos.

**Se** alcance un acuerdo unívoco entre todos los actores del sector de producción de alimentos, entre los distintos países, y entre los países y las instituciones de la UE, y que dicho acuerdo se aplique de manera efectiva. Para afrontar el problema del desperdicio de alimentos, se necesitan acuerdos unívocos entre los agricultores, los productores y los transportistas, la industria alimentaria, los minoristas y los consumidores (organizaciones). Las autoridades europeas y los distintos gobiernos nacionales deben, a su vez, garantizar que dichos acuerdos se cumplan y se respeten.

**Se** promueva la diferenciación de cultivos a nivel local para fomentar la protección de la biodiversidad y el uso de alimentos más estacionales.

**Se** ponga fin a las prácticas comerciales injustas (por ejemplo, la apropiación de tierras). Se deben elaborar y aplicar códigos de conducta que aborden y regulen estas prácticas comerciales injustas.

**Se** involucre a los jóvenes en el proceso de toma de decisiones de todo tipo, especialmente en lo que respecta al desperdicio de alimentos, ya que el desperdicio de alimentos implica desperdiciar el futuro de los jóvenes europeos.

**Se** fomente el uso de las "bolsas para llevar". Los restaurantes deberían favorecer este servicio y facilitar dichas bolsas a aquellos clientes que lo soliciten.

**Los** envases para alimentos incluyan más instrucciones sobre cómo reciclar los componentes.

**Se** favorezca el intercambio de buenas prácticas entre los diferentes gobiernos locales, con el fin de fomentar una gestión mejor de los comedores escolares, especialmente a fin de aumentar la distribución

de alimentos de mejor calidad para satisfacer las preferencias y necesidades de los consumidores.

**Se** aumenten los fondos y se realicen más campañas de sensibilización, con el fin de convertir la lucha contra el desperdicio de alimentos en un hábito diario de todos los ciudadanos, asignando un papel fundamental en el este ámbito a los jóvenes, los estudiantes, la sociedad civil y las asociaciones. Se pueden utilizar el Internet y las redes sociales para sensibilizar a las personas (especialmente a las generaciones más jóvenes), y se pueden realizar también campañas de financiación colectiva (crowd-funding).

**Se** anime a los responsables de los comedores escolares para que la producción de alimentos se ajuste con mayor rigor al consumo real de los estudiantes.

**Se** aumenten las iniciativas de cooperación internacional, como medio para contribuir al logro de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2015 a 2030, apoyando la cooperación territorial para intercambiar el conocimiento y la experiencia, puesto que todos pertenecemos al mismo planeta;.

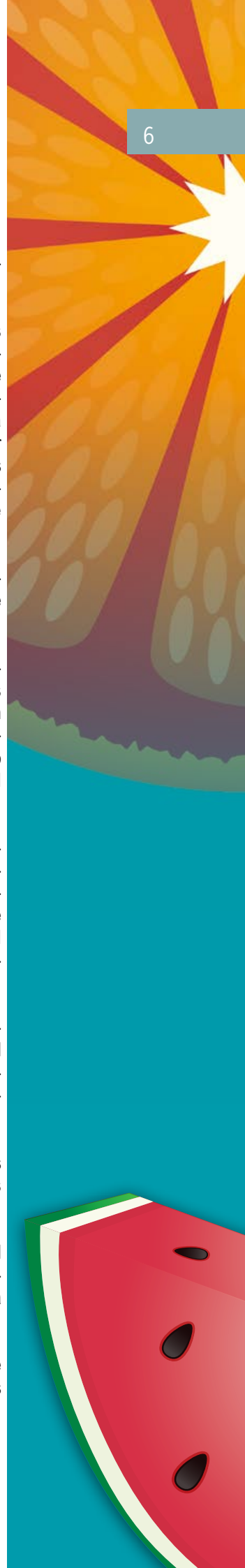
**Haya** mayor transparencia y honestidad: los desperdicios de alimentos deben ser claramente identificados y cuantificados mediante un sistema de supervisión normalizado a nivel local que recoja datos sobre la mayoría de las categorías. Los datos deben estar al alcance de todos y las personas deben responsabilizarse por los residuos que generan.

**Se** cree un sistema europeo e internacional de impuestos e incentivos para las autoridades locales y el sector privado, con el fin de diferenciar los desperdicios de alimentos de los residuos en general, en especial cuando éstos son eliminados en vertederos.

**Se** sensibilice a las empresas acerca de los envases para alimentos, con el fin de utilizar menos envases pero de mayor calidad.

**Se** limite la producción intensiva de alimentos, con el fin de promover la sostenibilidad y apoyar a los agricultores locales e independientes, dando prioridad a la calidad sobre la cantidad.

**Se** identifiquen a todas las partes interesadas que puedan estar implicadas a nivel local en acciones contra el desperdicio.



## LOS AUTORES DE LA CARTA

La Carta "No Desperdicies Nuestro Futuro 2015 - Un manifiesto europeo conjunto de los jóvenes y las autoridades locales para promover la reducción del desperdicio de alimentos y el derecho global a la alimentación" fue elaborada mediante un proceso participativo, en el que 40 escuelas secundarias, 1.540 estudiantes, 160 profesores y 55 autoridades locales de 7 países europeos participaron a través de más de 160 reuniones organizadas en módulos, talleres y talleres participativos. La versión final de la Carta fue elaborada con un enfoque participativo, y se dio a conocer en el Primer Foro Europeo de Jóvenes y Autoridades Locales contra el desperdicio de alimentos y por el derecho global a la alimentación, que tuvo lugar los días 21 y 22 de octubre en la Expo-2015 en Milán.

## LAS ESCUELAS Y LAS AUTORIDADES LOCALES QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE LA CARTA SON:

### ESCUELAS

**BÉLGICA** Maria-Boodschaplyceum School / Athénée Royal de Ganshoren, Región de Bruselas.

**CHIPRE** Linopetra Lyceum, Limassol / Linopetra Gymnaseum, Limassol / Agios Athanasios Gymnaseum, Limassol / Grammar School Limassol / Makedonitissa Gymnaseum, Nicosia.

**FRANCIA** Lycée Blaise Pascal, Orsay / Lycée de l'Essouriau, Les Ulis / Lycée Francisque Sarcey, Dourdan / Lycée Geoffroy de Saint Hilaire, Etampes / Lycée René Cassin, Arpajon.

**ITALIA** Lombardia: ITSOS «Albe Steiner»/ ITIS «Ettore Conti» / IIS «Oriani-Mazzini» / IIS «Bertrand Russell» di Milano / CFP «Achille Grandi» / IIS «Spinelli-Molaschi» di Sesto San Giovanni.

**Toscana:** Istituto d'Istruzione Superiore "Vittoria Colonna" di Arezzo.

**Umbria:** Istituto Istruzione Superiore Polo Tecnico "Franchetti-Salviani" di Città di Castello / Liceo Classico "F. Frezzi-Beata Angela" di Foligno / Istituto Istruzione Superiore "Orfini" di Foligno / Associazione "CNOS FAP" di Foligno / Istituto d'Istruzione Superiore Artistica Classica Professionale di Orvieto / Istituto Tecnico Tecnologico Statale "Alessandro Volta" di Perugia / "Istituto Istruzione Superiore Artistica Classica Professionale" di Orvieto / Istituto Istruzione Superiore Professionale-Tecnico-Commerciale "A.Casagrande"- "F. Cesi" di Terni / Istituto di Istruzione Superiore "Ciuffelli-Einaudi" di Todi.

**PORTUGAL** Escola José Belchior Viegas, São Brás de Alportel / Escola Secundária de Loulé, Loulé / Escola E.B. 2,3 Engº Duarte Pacheco, Loulé / Escola E.B. 2,3 Dr. António de Sousa Agostinho, Almancil / Escola Secundária Drª Laura Ayres; Quarteira.

**ESCOCIA** Knightswood Secondary School / St Paul's Secondary School / Shawlands Academy School / Hyndland Secondary School en Glasgow.

**ESPAÑA** IES Torres de los Herberos, Dos Hermanas de Sevilla / IES Olivar de la Motilla, Dos Hermanas de Sevilla / CES Alfonso XI, Alcalá la Real de Jaén / IES Vázquez Díaz, Nerva de Huelva / IES Carmen Laffón, San José de la Rinconada de Sevilla.

### AUTORIDADES LOCALES

**BÉLGICA** Commune De Ganshoren; Ciudad de Bruselas.

**CHIPRE** Ayuntamiento de Agios Athanasios, Ayuntamiento de Engomi.

**FRANCIA** Conseil Departamental d'Essonne.

**ITALIA** Agenda21 Est Ticino, Città Metropolitana di Milano, Comitato Italiano Città Unite (CICU), Comune di Agrate Brianza, Comune di Arluno, Comune di Cassina de' Pecchi, Comune di Cislano, Comune di Cornaredo, Comune di Locate di Triulzi, Comune di Rozzano, Comune di Sesto, Provincia di Pavia. Provincia di Arezzo. Comune di Città di Castello, Comune di Foligno, Comune di Orvieto, Comune di Perugia, Comune di Terni, Comune di Todi.

**PORTUGAL** Câmara Municipal de Loulé, Municipio de Loulé; Câmara Municipal de São Brás de Alportel, Municipio de São Brás de Alportel.

**ESCOCIA** Ayuntamiento de Glasgow.

**ESPAÑA** Ayuntamiento de Nerva, Provincia de Huelva. Ayuntamiento de Alcalá la Real, Provincia de Jaén.

La Carta forma parte de la iniciativa "NO DESPERDICIES NUESTRO FUTURO - Construyendo una alianza europea de jóvenes contra el desperdicio de alimentos y a favor de nuevos modelos de desarrollo y consumo sostenible en el EYD2015", financiado por la Unión Europea y promovido por FELCOS Umbria - Fondo de Autoridades Locales para la Cooperación Descentralizada y el Desarrollo Humano Sostenible, que incluye al Ayuntamiento de Foligno, ACR+ (Asociación de Ciudades y Regiones para el Reciclaje y la Gestión Sostenible de los Recursos - Bélgica), FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional), FPMCI (Fondo Provincial Milanés para la Cooperación Internacional), ASSOCIAÇÃO IN LOCO, CARDET (Centro para la Promoción de la Investigación y Desarrollo en Tecnología Educativa de la Universidad de Nicosia - Chipre), Ayuntamiento de AGIOS ATHANASIOS - Chipre, la Unidad de Educación para una Ciudadanía Global de la Universidad de Glasgow - Escocia, OXFAM ITALIA y PASSERELLE.INFO (Asociación para la educación para el desarrollo sostenible - Francia).



**¡NO DESPERDICIES  
NUESTRO FUTURO!**

¡conserva el alimento, ama el mundo!

*“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los socios y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea»*

SOCIOS



Secretary Office of the project: FELCOS Umbria - Via Oberdan 119, 06034 Foligno (PG) Italy | Tel: 0039 0742350202 | [www.felcos.it](http://www.felcos.it) | [info@felcos.it](mailto:info@felcos.it)



This project is funded by the European Union